



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0027 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 14 de enero de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la ratificación de la nominación de los representantes del consejo regional en el directorio de la **Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Tarapacá, que se individualizan:**

1. Evadil Ayala Riquelme.
2. Claudio Flores Flores.
3. Andro Lafuente Fernandez.
4. Carlos Silva Riquelme.
5. Jaime Valenzuela Nuñez.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove, José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela; Pedro Cisternas Flores; e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 15 de enero de 2019.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA